

Comentarios Austria y España

(De nuestros colaboradores)

Tiempo hace que los corifeos del socialismo han decretado, la revolución en la calle, único medio que el socialismo cree poder emplear para disfrutar de un segundo bienio en el que se tratarían de poner en práctica las doctrinas que sobre el estado comunista tiene el señor Largo Caballero.

Nosotros somos escépticos; en primer lugar por lo heterogéneo de las ideologías y de las personas que forman en las filas revolucionarias: burgueses, anarquistas, socialistas, etc. En segundo término, habida cuenta que las revoluciones «en la calle» no se anuncian porque los buenos revolucionarios saben que sólo de un movimiento por sorpresa pueden salir triunfantes. Por último, nuestra tranquilidad se completa al observar lo sucedido en Austria, donde hemos visto la derrota del socialismo y a pesar de la posición preeminente que en este país disfrutaba la Segunda Internacional y a pesar de que el Gobierno Dollfus no cuenta con el apoyo del partido nacional-socialista, enemigo irreconciliable del carácter por enfocar la política de dicho país desde un punto diametralmente opuesto.

El movimiento antimarxista español, aunque no ha alcanzado la pujanza y el entusiasmo de los movimientos nazi en Europa, por lo que a admirable cualidad de su unidad, o por lo menos de su posible unificación.

Pero en España flaquea, a nuestro juicio, la decisión del Gobierno. No estamos seguros que la reacción de éste ante la posible intentona sea tan rápida y tan enérgica como lo fue en el Gobierno de Viena. Y ello no es consecuencia del carácter minoritario del Gabinete Lerroux, pues en el Parlamento para abordar estos problemas, fácilmente podrá contar con trescientos diputados. Minorías de fuerza numérica respetable y hondo arraigo en la opinión no se resignarán a ser desahuciadas.

Sin embargo el Gobierno es débil. No hay en el país la seguridad imprescindible que el desarrollo normal de los pueblos civilizados exige: los atracos, los sabotajes y los crímenes sociales llenan una buena parte de las columnas de los periódicos. Y todo ello a pesar de que el estado de prevención sigue declarado.

La desmoralización va infiltrándose en el espíritu del pueblo y las heridas, al profundizarse, causan enormes estragos en el organismo social. Tal vez llegue un momento en que sea precisa la intervención del histri de algún gobernante que nos aplique los sistemas de los que se sirven los Estados para no naufragar entre la anarquía y la miseria.

Lo que hace falta es un Gobierno enérgico, capaz de gobernar teniendo presente las circunstancias actuales. Un Gobierno en el que los ministros estén debidamente comprometidos. El pueblo debe estar seguro que a vuelta ha de ser pronta y debidamente castigada; necesitamos que se nos garantice la vida del Estado y la de sus ciudadanos.

Si para conseguir este Gobierno son necesarias ciertas privaciones o ciertos sacrificios, téngase en cuenta que en la Patria está por encima de los partidos y de los gobernantes.

Hay que estar prevenidos contra toda clase de contingencias y es necesario evitar que la ola de anarquía, cuyos efectos estamos padeciendo, acabe de inundar por completo a España.

M. FERNANDEZ MORENO.
Madrid.



Detener la tos

no es suficiente
¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto creosota soluble, calma la tos, desinfecta, esteriliza y reconstruye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PE. 25. MAP. COMPLETO

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, un individuo, por estar cantando en la churrería del Arco del Pilar e insolentarse con el guardia al ser requerido, en las primeras horas de la madrugada; el conductor de una camioneta por circular con exceso de velocidad y utilizar el escape libre de gases, por la Plaza Mayor; dos mujeres, por implorar la caridad en la puerta del convento del Carmen, e insolentarse con el guardia y promover un fuerte escándalo; con 25, un individuo, por dar voces descompensadas en la Plaza Mayor, a altas horas de la noche; un industrial, por haber celebrado un baile en su establecimiento, sin permiso de la Alcaldía; el dueño de una casa por tener en malas condiciones las tuberías de bajada de los retretes; con 5, dos dueños de perros, por tenerlos sueltos por la vía pública; el conductor de un carro, por no llevar luz, una mujer, por tender ropas mojadas, cayendo agua a la vía pública; y con 2, dos mujeres por sacudir alfombras después de la hora señalada.

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos:
Don Domingo de Pablo, Tesorero Junta de Protección a la Infancia, Manuel Munguía, Avellino González, Ladislao Merino, Garaje Moderno, Domínguez y Rodríguez, «El Castellano», Hijos de Moliner, Mariano Pérez, Alberto Retes, Industrias Electro-Mecánicas, Eusebio Villalain, Hijos de Santiago Rodríguez, Farmacia de Llera, Viuda de Lejaraga, Hijo de Bruno Castrillo, El Porvenir de Burgos, Fábrica del Gas, Farmacia de Cano, Felipe Ausín, Farmacia Barriocanal, Electra Castañares, Electra Industrial, Crescencio Masa, Jesús Villanueva, Hijo de Valentín Arnáiz, Farmacia Viuda de Martínez, Emilio Arroyo, Sobrinos de Valentín Marcos, Félix Villalain, Joaquín García, Manuel Antón, Pedro Riveras, Felipe de la Viuda, Imprenta de J. Sáiz, Aurelio Vihar, Colegio Notarial, Cementos Portland, Florencio Martínez, Hijo de Benito García.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

La Administración de propiedades y confusión territorial, atentamente nos comunica lo siguiente:

En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se halla de manifiesto la segunda entrega de listas de caudales con el resultado de la Revisión Catastral que como tal primeramente expuestas, estarán a disposición del público durante quince días a partir del día 15 de Febrero, durante los cuales podrán interponer los propietarios sus reclamaciones que crean oportunas.

RELACION QUE SE CITA

Calle: Alfareros, Almirante Bonifaz, Arco del Pilar, Avellanos, Barrio Guzmán, Benito Gutiérrez, Camerías, Cartuja, Cid, Conde Lázaro, Cordon, Cruceiro de San Juan, Las Delicias, Diego Porcelo, Doña Olimena, Estación de Ferrocarril Norte, Estación Ferrocarril Santander Mediterráneo, Fernán-González, Francisco Aparicio, Francisco Salmás, General Sanz Pastor, Huerto del Rey, Lala Calvo, Rey don Pedro, Martínez del Campo, Matacero, Meschor Prieto, Mercado, Moneda, Písones, Puebla, Salas, San Cosme, San Juan, San Lesmes, San Lorenzo, San Pedro y San Felices, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Doña, Santa Cruz, Santander, Sombrecerías, Tinte, Travesía del Mercado, Trinas, Valladolid, Vitoria.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los propietarios interesados a los efectos que en el citado anuncio se expresan, reiterando que esta Cámara atenderá por conducto de la secretaría y asesoría técnica, cuantas reclamaciones se formulen por conducto de la misma.

El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Autos Plaza del Arzobispo

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Clínica General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Para nuestros diputados

UNA INDUSTRIA QUE MUERE

Quisiéramos ver en los hombres de la ciudad, un mayor afán por conocer los problemas económicos rurales, a los cuales no se les presta la debida atención, sin tener en cuenta que casi siempre, constituyen aquellos, pequeñas tragedias de importancia definitiva para la vida de estos pueblos. No se escapan generalmente nuestros políticos a esta indiferencia, sólo atardecida que busca el sufragio a costa de todas las promesas que se hacen en el momento de las elecciones, para ser olvidadas en el momento de las últimas elecciones legislativas. Nos parece próximo un cambio de procedimientos, y los ciudadanos acordamos a las urnas seguras del triunfo, y confiados a la vez en que este momento de redención nacional, iría acompañado de nuevos métodos y nuevas conductas en los elegidos, en justa correspondencia al entusiasmo desbordante puesto en la lucha por los electores.

Nos sugiere esta reflexión, el desparejado momento en que se encuentra la industria resinera, y la pasividad que hasta hoy han observado nuestros diputados, en relación con las gestiones que los pueblos dueños de montes, los industriales resineros y los sindicatos, hacen cerca de los poderes públicos, pidiendo un auxilio para esta industria, hoy en trance de muerte, por la baja de sus productos, las mayores cargas sociales y tributarias, y el agiotismo imperante en la mano de obra como resultado de la política socialista que hemos vivido estos años.

Quisiéramos que nuestros diputados, casi todos ellos burgaleses, y conocedores por tanto de nuestra riqueza forestal, dieran al problema la importancia que tiene, percantándose de que al amparo de esta industria, que trabaja anualmente en la provincia, productos por valor de unos cinco millones de pesetas, ganan su pan honradamente más de 2.000 familias, y es frías de los presupuestos municipales de 40 o 50 pueblos. En esta misma zona de Oña desde donde escribimos, el valor de la renta de los pinos que se resinan en sus respectivos montes, constituye el 50 al 75 por 100 (en algunos la totalidad) de los ingresos venales en los pueblos de Oña, Cillaperaleta, Palazuelos, Extramiana, Villanueva de los Montes, Tartajos de Cilla, Panizates, Hoz de Valdivieiso, Condado de Valdivieiso, Pino de Bureba, Padrones de Bureba, Salas de Bureba, Comandilla, Hozabajas, Herrera de los Altos, Agoscañadas, Río Quintanilla, Rucandio, Ojeda, Madrid de Cadenechas, Quintanopio, etc. Al amparo de estos ingresos, tal seguro hasta hoy, se han acometido y realizado en la mayoría de estos lugares que se mencionan, obras que han fructificado los mismos, sustituyendo aque lla traza de andar mormo de hace veinte años, por pueblitos con buenas vías de comunicación, amplias escuelas, luz eléctrica, agua potable y demás comodidades que exige la vida moderna.

Pues bien, esta marcha progresiva de tantos pueblos burgaleses, está a punto de paralizarse si el Gobierno no ayuda a la industria de que nos ocupamos, ya que con la situación que hoy tiene el mercado resinero municipal, es absolutamente imposible hacer la campaña de este año, que en los montes de propiedad particular debiera haber comenzado ya. Conocemos el caso de alguna finca resinera de gran prestigio en la península, que al igual de otros fabricantes, de no modificarse el estado de cosas actual, se verá en el duro trance de abandonar los aprovechamientos contratados, con el perjuicio consiguiente para todos aquellos intereses creados en derredor de este negocio. Pero nosotros esperamos con la mayor confianza, que nuestros parlamentarios, de una manera urgente y en el momento que necesitan una solución, unánimes se dirijan a las de todos, para que el Gobierno atienda a estos montes piniegos, y podamos lograr que en los casos de nuestros piniegos negros resineros, no deje este año de oírse a la «escoda» y el «tracle» entonar su canción serrana de paz y de trabajo.

UN RESINERO MODESTO.
Oña 21-II-1934.

N. de la R.—La justicia y la verdad de consuno exigen que hagamos una certificación respectiva a los diputados y su acción cerca de esta verdadera riqueza burgalesa; pues son ya las regiones de nuestra provincia que viven de la industria resinera y muchos miles las familias que sostienen su situación económica merced a ella.

La rectificación consiste en que nos consta—y podemos probar—que el diputado burgalés don Francisco Estévez Rodríguez ha hecho gestiones activas y apremiantes cerca del ministro señor Samper en favor de los resineros.

Y oportunamente daremos cuenta más detallada de este asunto.

El segundo curso del Bachillerato

Los exámenes de los colegiados y libres

Por orden del ministerio de Instrucción Pública se dispone que los catedráticos y profesores del segundo año del Bachillerato deberán redactar en el plazo de diez días los programas de sus asignaturas, necesarios para el nuevo sistema de exámenes.

Por otro orden del mismo ministerio se dictan las normas para la matrícula de los alumnos colegiados y libres. Dicen así:

«Los alumnos matriculados como colegiados o libres pueden examinarse en el Instituto que elijan, pero sobre la base de Exámenes mixtos, de los que forma rár parte, a más del catedrático titular de la asignatura del Instituto que eligió, otros dos compañeros de la misma asignatura de los distintos Institutos que existan en la capital donde hubiere varios establecimientos de Segunda enseñanza; donde sólo existan dos se procederá la mayor equitativa proporción de examinados. Forman ademas el Tribunal con dos auxiliares que determinen los Clausuros correspondientes.»

Las cantidades que se recaudan por las cinco pesetas que cada alumno colegiado o libre deberá pagar para luego repartirse a tenor de las orden de 21 de noviembre de 1932, se distribuirá por partes iguales entre el personal docente de los diversos Institutos en la proporción establecida, según sus respectivas categorías.

La parte de los fondos recaudados que se destina a material y servicios de cultura y al establecimiento y que no se pueda invertir en gratificaciones al profesorado, se repartirá entre los diversos Centros en proporción al contingente de su matrícula oficial.

Para cumplimiento de lo dispuesto en esta orden se formará una Junta, compuesta por los directores de los Centros, y actuará como secretario el del establecimiento más moderno, siendo a su vez el más antiguo; caso de discrepancia entre los elementos que compongan esta Junta se elevará a este Ministerio que resolverá en definitiva.

INFORMACION MILITAR

(Del Diario Oficial del domingo)

—Se dispone quede en situación de disponible voluntario, con residencia en Villamejías, (Caceres) el maestro herrador don Gerardo Nieto Bahiano, destinado en el Regimiento de Artillería Ligera número 11.

Se anuncia oposición para cubrir una vacante de músico de primera, correspondiente a Sección, que existe en el Regimiento Infantería número 22 (Zaragoza).

—Se resuelve que el teniente de complemento de Caballería, piloto militar de aeroplano, don Dámaso Gil Delgado y Casado, continúe en servicio activo hasta el 31 de marzo del corriente año, quedando modificada la orden de 1.º de febrero de 1933, por la que se dispo ponia causarse ha jaen fin del mes actual.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Relación de los locales para Colegio electoral, designados por las respectivas Juntas municipales del Censo.

Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias.—Se declara oficialmente la existencia de la triquinosis en término municipal de Villaspesa.

Otra autorizando la proyección de varias películas cuya relación se inserta.

Sección provincial de Agricultura.—Circular abriendo un periodo de reclamaciones durante quince días, a la solicitud presentada por don Angel Manzano, como presidente de la Sociedad de Galgueros de Burgos, sobre declaración de «vedado de caza» de los terrenos comunales de Nidagüla.

Otra de la Dirección de Seguridad prohibiendo la proyección de la película de la Casa Filmófona, titulada «Evasión».

Diputación provincial.—Se convocó nuevamente a sesión extraordinaria a la Comisión gestora para el nombramiento de secretario de la Corporación, el día 26 del corriente a las 16 horas.

Administración de Propiedades.—Relación de las calles de esta ciudad que han sido revisadas por el Registro Fiscal.

Providencias judiciales y anuncios.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA, SUTERIA FINA

JOSE POLO

Fabricación de alfileras de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Bibliografía

La U. R. S. S. (Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas). Por Jorge Fernández Pradel. («Biblioteca de Cuestiones Actuales» Tomo XXVIII). «Ediciones FAX». Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.

La U. R. S. S.: el título es curioso e impresionante. Pero es de advertir que quien quiera llegarse a esas páginas para satisfacer una curiosidad o para sufrir unas impresiones, en pro o en contra, que se estumen con la vuelta de la última hoja: o debe renunciar al libro o debe cambiar de propósito. Ese trabajo sobre Rusia, lo es de estudio, de reflexión, de consecuencias prácticas. Rara vez hemos visto, y más en libros de esta materia, tan juntas y trabadas la solidez, la riqueza de auténtica documentación, la sencilla elocuencia de los datos, la brevedad.

El autor desde hace veinte años ha seguido con permanente interés el movimiento de ideas y de realizaciones sociales en el mundo entero, no sólo a través de libros y revistas, sino visitando personalmente las principales obras e Instituciones, y pidiendo consejo a los sociólogos y hombres de acción de los principales países. Y como el problema obrero mundial pende del resultado de la experiencia soviética rusa, ha penetrado las ideas y las realizaciones bulcheviques; y fruto de ello es el estudio sobre Rusia que reseñamos. La experiencia comunista de Rusia tiene una trascendencia incontestable en las organizaciones sociales y políticas del mundo entero: por consiguiente, el estudio de las realizaciones marxistas en la U. R. S. S. es de gran utilidad en estos momentos.

El plan seguido es el siguiente: La primera parte contiene la organización política, social y económica de la U. R. S. S. En ella se explica lo que es el «Soviet»; la estructura del Gobierno que ha creado la revolución rusa; lo que es la Guepud (administración unificada política del Estado); la organización social del Soviet y sus repercusiones en el orden político y económico; el Plan Quinquenal; el dumping soviético y su relación con la revolución mundial. La segunda parte se extiende en la explicación de la situación moral y religiosa de la U. R. S. S., por los siguientes capítulos: revolución sin Dios; la educación y la familia; se hace luego una recapitulación sobre el Soviet como nuevo régimen y se tiene una mirada hacia lo posible futuro; por fin se examina la doctrina y realización marxista. Los nueve Apéndices que lleva el libro sirven para documentar todo lo que afirma el autor y ofrecer más detalles a los que se interesen por ellos.

Como las fuentes de información sobre Rusia son de una divergencia desconcertante, el autor apoya sus observaciones citando los autores que se las sugieren. Y da lugar preferente entre todos los libros, diarios y revistas que ha consultado, a las oficiales del mismo Soviet y a las declaraciones de sus dirigentes. En esta forma aporta lo que parece de fuente más segura, tanto en favor como en contra del bolchevismo, para resumir, en seguida, sacando en limpio lo que de todas ellas se desprende.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS

Por corridas de escalas se dan los siguientes ascensos de maestros y maestras del primer escalafón.

Maestros.—A 8.000 pesetas, el número 73, señor Rivera; a 8.000, hasta el 401, señor Nazario; a 7.000, hasta el 1.037, señor Alvarez; a 6.000, hasta el 1.918, señor Tapia; a 5.000, hasta el 3.261, señor Lobato; a 4.000 hasta el 229 bis de la lista única de las oposiciones de 1928, señor Bolfoz.

Maestras.—A 8.000, hasta el 413, señora Xicola; a 7.000, hasta el 951, señora Domenech; a 6.000, hasta el 1.885, señora Terrez; a 5.000, hasta el 3.210, señora Cabaler; a 4.000, hasta el 197, de la lista única de las oposiciones de 1928, señora Paúl.

DIRECCIONES DE GRADUADAS ANEJAS.

Se dirige una circular a los directores de Escuelas Normales y jefes de las Secciones administrativas, sobre la provisión de vacantes de direcciones de graduadas anejas a las Normales.

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

GABRIEL SALA

DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Carretera Villadiego-Humada

II.

A otro artículo sobre el mismo tema que surge de encabezamiento publicado en estas columnas, leo en el «Diario de Burgos» del 30 de enero un comentario, que firma J. Hidaigo.

Esperaba ver en él una refutación serena y objetivamente razonada de mis afirmaciones, y no hallar más que insinuaciones improprias y desconsideradas calificativas que por tales tienen por más parte el desprecio.

Celebro que la casualidad ponga de vez en cuando en manos de mi interlocutor este católico periódico; seguramente el mismo sino haría que tenga igual paradero este número.

Nada he de rectificar de cuanto afirmaba en «El Castellano» del 17 de enero.

El Sr. Hidaigo en inútil defensa de su querido protector e insigne paisano señor Vega ya más allá de lo previsible; ni he afirmado ni creo que dicho señor pudiese condiciones políticas a su intervención; de haberlas puesto, estos honrados saberes las hubiesen cumplido dando sus votos a los que él manifestaba serle más gratos; y en el pueblo a que me refería precisamente ocurrió todo lo contrario; mas, si hubiese estado convencido e ello, lo hubiese denunciado en aquel momento.

Si tan entrañado está en el asunto, según dice, debe saber el señor Hidaigo dónde terminó la construcción del primer trozo de la carretera Villadiego-Aguilar y por qué no fue en el pueblo de Humada, no separándose de aquel lugar más de un kilómetro, bien que en dirección muy diversa a la hasta allí seguida. Sabiendo esto, es muy extraño haberme de confusión de carreteras (del ramal de Tozo no hacía mención, ni hay tal ramal porque ni terminará en el Tozo ni parará en Humada), y mucho más extraño llegue a la conclusión de que lógicamente no puede tener otra salida que la del Valdefuoco. Por mucho que se molesté en hacer síngulos no puede evitar que dentro de la misma lógica esté ya que defiendo, a la carretera de Alar a Santander, dan satisfacción a verdaderas y numerosas necesidades en mi anterior artículo especificadas y proporcionando a los de Aunamientos conveniencias de orden administrativo, y digo conveniencias, pues no admito que por muy importante que sea un Ayuntamiento constituya una necesidad su unión con la cabeza de partido, única razón que expone el señor Hidaigo en abono del ramal ya subastado.

Poco feliz de inventiva se encuentra en el empleo de comparaciones como la de achacarme no acertar a vestirme sin desahuciar al prójimo; más puedo desahuciar de una prenda que de este proyecto de construir el segundo trozo felizmente subastado, y todo, no pasa de ser eso, un proyecto y su realización una esperanza; por lo demás, si la comparación no pecase de inadecuada, no volvería contra su mismo autor, para lo cual basta cambiar de lugar a ese prójimo en la oración.

Y como no era mi intención entrar en polémica que a nada conduce, sino dar a conocer en qué términos está planteado el problema de terminar la carretera ya tiempo empezada y cómo se pretende resolver, no quiero abusar más de la benevolencia del señor director de este periódico ni la paciencia de sus lectores.

No es esta la contestación que el citado comentario se merece, pero comprenderá el señor Hidaigo que seguir el camino que emprende lo vedan la dignidad de los lectores y la propia.

Por lo demás, si está convencido de que nada puede impedir que llegue a ser realidad lo que hoy transpasa de ser proyecto, quede tranquilo; mis palabras no tendrán otra virtud que la de expresar la más respetuosa pero enérgica protesta de los pueblos que se sientan perjudicados.

E. MEDIAYLLA.

Tratamiento de tumores

INSTITUTO FISIOTERAPICO FIDES
P. M. BODERRA, 16
MADRID

La cosecha de 1933

NO HABRA QUE IMPORTAR TRIGO

Se han publicado ya los datos oficiales definitivos sobre la producción de trigo en España en la cosecha pasada de 1933.

Alcanza el trigo recolectado a la cantidad de 37.622.000 quintales métricos.

Habría trigo bastante con esta cantidad para las necesidades nacionales? Sobre este particular hace «El Debate» en su número del viernes las siguientes observaciones que nos parecen atinadas.

Por desgracia, no hay estadísticas de consumo en España. Se desconoce el trigo que necesitan anualmente los españoles, y esto no es culpa ni de los agricultores ni de los agrónomos. Ante la falta de cifras oficiales, sólo cabe aplicar la experiencia.

Con arreglo a estos cálculos fallarán menos de dos millones y medio de quintales a la cosecha de 1933 para dar el trigo suficiente al consumo español. Pero es preciso tener en cuenta que la cosecha de 1932 fue realmente extraordinaria, porque rebasó los 50 millones de quintales.

Creemos con estos datos indudables que no hay necesidad de importar trigo, por mucho trigo que hayan consumido los españoles al socialfo de la espiéndida cosecha de 1932 no es posible que hayan agotado un «brabante tan extraordinario».

QUEDA V. INVITADO

a ver el nuevo surtido en Pitilleras Metálicas que ha recibido Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50

Farmacia y Laboratorio L. MORENO ACHIAGA Avenida de la Isla, 5

Écos de la vida local

Los bailes del domingo de Piñata

CIRCULO DE LA UNION.

Anoche se celebró en la Sociedad «Círculo de la Unión» el baile anunciado, el que fué amenizado por la «Orquesta Tabilimán».

CASINO MILITAR DE CLASES.

Como otorgamos anunciado, ayer se celebró en este Casino militar a las cinco, un amonado baile infantil. Los pequeños pasaron una tarde deliciosa y fueron atentamente obsequiados con dulces y bombones por la Junta.

El baile familiar de la noche, también se vió muy concurrido y el regalo con que se obsequió por la Junta correspondió al núm. 477.

A los secretarios del Partido de Lerma

Se convoca para tratar asuntos de interés de la clase a Junta que tendrá lugar en la Casa Consistorial de Lerma, el día 21 del actual a las once.

Covarrubias 16 de Febrero de 1934.— El vocal del partido, Eliseo Alonso.

Venta de patatas de desirfo a precios económicos, en el almacén de la calle de Madrid, número 9.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 54, (Frente a la Catedral)



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pluje, seguros sobre la vida y de valores.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Conferencias políticas Tradicionalistas

El domingo día 25 de los corrientes, se celebrará, Dios mediante, en el Teatro Principal de esta ciudad una conferencia sobre principios doctrinales de política Tradicionalista y su aplicación a las actuales circunstancias por que atraviesa nuestra patria.

Dicha conferencia constará de dos partes, la primera a cargo de DON JOSE MARIA ARAUZ DE ROBLES, y la segunda al de DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI, ambos Abogados y destacadas y prestigiosas personalidades de la COMUNION TRADICIONALISTA ESPAÑOLA.

El acto tendrá lugar a las once en punto de la mañana, cerrándose previamente las puertas del Teatro DIEZ MINUTOS ANTES.

FARMACIA - (Se vende: Única, en pintoresco pueblo de Vizcaya, a veinte minutos y múltiples comunicaciones con la Capital. Informes: Hijas de Gorbea, en Sodupe)

Toma de hábito

CONVENTO DE SAN BERNARDO

Hoy a las ocho y media se celebró misa solemne, y a continuación la ceremonia de imposición del Santo Hábito de la Orden Cisterciense, a la distinguida señorita Digna Mariñodruga Duque, natural de Castriello de Onelio (Palencia), actuando de preste don Emilio Rayón, Beneficido organista de la S. I. C. y profesor de la joven postulante, a quien apadrinarán sus hermanos don Ambrosio y la señorita Aurora.

Reclaman nuestra anticipada enhorabuena, extensiva a tan observante Comunidad y padres de la novicia.

LA HUMANIDAD AGENCIA FUNERARIA

San Juan, 61 - Teléfono, 272

Habiendo llegado a mi conocimiento el rumor de que la Agencia Funeraria LA HUMANIDAD, había dejado de facilitar sus servicios, participo, como propietaria de la misma, a mis amistades, clientes y al público en general que no son ciertos tales rumores, una vez que esta Casa sigue, como siempre, prestando sus servicios con la prontitud, esmero y seriedad que tiene acreditado.

Servicio permanente

RADIO

LA VOZ DE SU AMO NORA - FADA ZENITH - PILOT KADETTE - PHILCO

EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Diputación Provincial

COMISION GESTORA.

Por falta de número de Diputados no ha podido celebrarse la sesión extraordinaria convocada para ayer tarde a las cuatro, ar objeto de nombrar secretario de la Diputación.

Se ha vuelto a señalar el día 20 a la misma hora.

Notas de Sociedad

ENHORABUENA.

En valente oficio nos comunicó don Fernando Hernando Manrique que, a propuesta unánime del Claustro de Profesores de la Escuela de Trabajo, ha sido nombrado director de este centro por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, cargo en el que se nos ofrece.

Correspondemos a sus ofrecimientos y le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMO.

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que le aqueja el R. P. Prior de la Comunidad de Padres Carmelitas de esta ciudad.

Nos alegramos de su total y pronto restablecimiento.

NECROLOGICA

Con la muerte plácida de los justos y a la edad de 61 años, consagrados en su mayor parte a la formación de jóvenes para el sacerdocio, falleció el 18 domingo el Reverendo Señor Don José Cambra y Pujol, Rector del Seminario Metropolitano de esta ciudad y ayer tarde, con toda solemnidad, se ha celebrado su entierro, al que ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, en tre la que predominaba el elemento eclesiástico.

Por la mañana a las ocho, celebró la Santa Misa de Comunidad en la Capilla del Seminario el Excmo. Prelado Dr. Castro y Alonso.

A las diez y media ofició en la misa y funeral de «corpore insepulto» el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, Prefecto de Estudios del Seminario.

El cadáver fué llevado en hombros por varios seminaristas, hasta la entrada al pazo de los Cubos, frente a las Salinas.

Presidió el duelo, en representación del Excmo. Prelado, el M. I. Sr. D. Emilio Rodejo Reca, Vicario General del Arzobispado.

El finado ejerció el cargo de Director del Colegio de San José, por espacio de trece años, cargo que le confirió el Excmo. Cardenal, Fr. Gregorio María Aguirre (q. e. p. d.); fué Superior de los Seminarios de Orduña, Murcia, Toledo y Tarragona, desde donde fué trasladado a este Seminario Metropolitano como Rector, cargo que ha desempeñado durante siete años.

Descanse en paz y reciban el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo, la Hermandad de Sacrdotes Operarios, M. I. Sr. Prefecto de Estudios, Claustro de Profesores de este Seminario y sobrinos, entre los que se encuentra don Federico Bove Cambra, farmacéutico de Tarragona y antiguo alumno de este Seminario, nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una plácida oración por el alma de tan benemérito ministro del Señor.

Hoy se celebró un funeral por el alma del finado don Leoncio Dancausa Logroño, que falleció el 15 del actual.

Reiteramos nuestro sentimiento a la apenada, esposa del finado doña Angela Moral, madre, hermanos y demás familia.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Noticias varias

En el Espolón se maltrataron ayer tarde mutuamente con unos palos, Emilio Nuño Gil, con domicilio en la calle de San Juan 14 y 24 y Alejo Vallejo García, de 74, que habita en la calle de Avellanos, 8.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia a Emilio de una herida contusa de unos cuatro centímetros de extensión en la región frontal y de alcoholismo agudo, y a Alejo, de una contusión con hematoma en la región occipital, ambos de carácter leve.

La Comisaría ha dado cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

Ayer tarde se prestó asistencia en la Casa de Socorro a la vedna de la calle de San Pedro y San Felices, 2, Antonia Antillera Crespo, de 32 años, casada, de una fuerte contusión con gran hematoma en la región malar izquierda con intenso derrame peribulbar y erosiones generalizadas, de pronóstico reservado, que se las causó una vedna suya llamada Leonor Peña, con una banquillo.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

A las dos menos cuarto de ayer tarde se encontraba jugando a la orilla de la desembocadura del río Pico en el Arlanzón, junto al Puente de las Viudas, el niño de 6 años, Vicente García López, que habita en la calle de Vitoria 17.

Al pretender coger una lata que se le había caído al agua se cayó al río y cuando era arrastrado por la corriente se arrojó a salvarle un hombre que a la sazón pasaba por allí, pero como no sabía nadar y le cubría el agua hasta cerca del pescuezo, tuvo que destitir de sus propósitos. Entre la gente que presenciaba el salvamento surgió un segundo que se arrojó por la orilla y nadando consiguió sacarlo a la orilla sin conocimiento.

Trasladado a la Casa de Socorro se le prestó asistencia de fenómenos de asfixia por sumisión y enfriamiento general, de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó a su domicilio.

El que logró salvar de una muerte cierta a la criatura, se llama Gerardo Espinosa Díaz de Otazo, de 36 años, electricista de los Saltos del Duero, que habita en el barrio de Castañares.

Coche para niños, al contado y a plazos. Lizarri, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, a petición del Consejo provincial de la enseñanza, ha concedido a éste, para los Comedores escolares de esta capital, una nueva subvención de ocho mil pesetas.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 17, 1.055; y el día 18, 927.

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a un infractor de la Ley de Pesca en término de La Ventilla, recogiendo la remanga.

Por cuestiones de familia fueron ayer en su domicilio, carretera de Madrid, 32, Felisa Sáez, de 56 años y su hijo Valentín Arnáiz Sáiz, de 28.

Este maltrato de obra a su madre y en aquel momento interviene en defensa de ésta otro hijo, quien agredió a su hermano, originándose con tal motivo un formidable escándalo.

En la Casa de Socorro prestaron asistencia a Valentín, de contusiones y erosiones de carácter leve en la espalda, que se las produjo su hermano y a su madre de una contusión en el labio superior y erosiones en la mano derecha. En el hecho interviene el Juzgado Municipal.

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4

El sábado por la noche promovieron un fuerte escándalo, en la calle de San Pablo, Encarnación Ortiz Ayala, de 27 años, y Vicenta Escudero Cuevas, de 21, maltratándose de palabra y obra.

Por la Guardia civil de Quintanés, ha sido detenido el vedno de Orduña, Juan Díez, de 26 años, jornalero, sin domicilio, como presunto autor de las heridas graves que padece el vedno de aquel pueblo, Pedro López Pereda, de 50 años, que fué agredido inopinadamente cuando se retiraba a su domicilio.

El vedno de Olmedillo, Anastasio Baldazo Fiel, de 50 años, panadero, ha denunciado a la Guardia civil, que de un cajón de una mesa de su domicilio le han sustraído 650 pesetas.

Como presunto autor ha sido detenido su convedno Leonides Escudero.

CARIDAD

La necesita Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos. Vive: Santa Dorotea, 15, 4.º. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

La noche del día 15 del actual, se quemó un palomar del vedno de Berlangas de Roa, José San Juan Sáiz.

Las llamas redujeron a cenizas más de cuatrocientos haces de alfalfa y seis carros de paja.

El siniestro se cree intencionado.

Ha sido contratado el popular Chum-chum burgalés, para amenizar las fiestas del barrio de San Pedro de la Fuente.

En el cruce de las calles de Santa Clara y Santa Cruz, han chocado a primera hora de la tarde un automóvil y un joven que iba montado en una bicicleta, llamado Teodomiro González, de 22 años, botero, con domicilio en la Llana de Afuera, 18, que resultó con una contusión en la región glútea derecha y magullamiento general.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

CARIDAD

Necesita socorro de las almas caritativas, Marcelino Delgado Casado, con cuatro hijos de corta edad y cuya esposa acaba de salir de la Maternidad donde ha dado a luz un niño.

A Milano, 1.º, 25 pesetas. Esta pobre familia está recogida, por caridad, en una buhardilla de la calle de Santa Agueda, número 1.

Notas Religiosas

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todas las tardes, a las seis, se rezará el rosario, se hará el ejercicio de la novena y se terminará con cánticos que ejecutarán los niños y niñas de la catequesis y juventud parroquial.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Novena en honor del Santo Titular. Todas las tardes, a las seis, se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio del día y terminará con gozos cantados y adoración de las Santas Reliquias.

CARMEN.—Santos Ejercicios Esprituales dirigidos por los RR. Padres Juan Bautista del E. S. y Marcelo del Niño Jesús.

Comenzarán mañana sábado con la plática preparatoria de la tarde. Todos los días por la mañana a las siete, se hará el primer ejercicio. Rezado el santo rosario, habrá plática moral durante la misa.

En la misa de once se hará el segundo ejercicio. Por las tardes, a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cántico de penitencia y sermón moral, terminándose con la Salve popular.

Nota.—El domingo se celebrará la función mensual de la Semana Devota.

Ejercicios Espirituales

CATEDRAL.—Todas las tardes, a las siete, las alumnas de las Escuelas dominicales, asistirán a los Santos Ejercicios que se celebran en la S. I. C.

A las siete se rezará el rosario y acto seguido se hará una breve explicación sobre un punto doctrinal y plática, concluyendo con algunos cánticos religiosos.

Santísimo Cristo.—Día 20. A las seis se rezará el santo rosario y predicará acerca de «Misterio de la Santísima Trinidad», el muy ilustre señor don Natalio Sarasa.

Cultos Cuaresmales

CATEDRAL (Parroquia de Santiago).—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes: Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Via-Crucis y el saño «Miserere».

Lunes, miércoles y jueves, Rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

En los sábados confesiones. SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal. Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, en lugar de la plática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes. SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las seis, santo rosario y a continuación ejercicio del Via-Crucis.

Sección de Estadística

DEFUNCIONES

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones:

José María Benito Revilla, 2 años, de Burgos, Pozo Seco, 4. Araceli Alvarez Alvarez, 28 años, de Matarrrosa (León), Eras de San Francisco.

Antonio Ruiz Lorenzo, 3 meses, de Burgos, Plaza de Vega, 27. José Cambra Pujol, 61 años, de Tarragona, Seminario de San Jerónimo.

ALMACENISTAS DE VINOS Y VINATERS

Sin hacer alarde de nada los mejores vinos encontrarán en TUDELLA (RIOJA), precios convencionales, servicio rápido habiendo prisa, se ponen tres envases; nada de competencias, estamos solos.

Para pedidos e informes, diríjase a los corredores José Saliz García y Miguel Santos (a) Carreta TUDELLA

EL SEÑOR DON LEONCIO DANCAUSA LOGROÑO falleció el día 15 de Febrero de 1934, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (E. P. D.) Los niños y niñas que asisten al Colegio del Santo Angel de la Guarda; su desconsolada esposa, doña Angela Moral Abad; madre, doña Eustaquia Logroño; hermanos, doña Esmeralda Dancausa Logroño, doña Asunción y don Roque Esteban Logroño; hermano político, don Valentín Moral; primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos. Las misas gregorianas darán comienzo el 27 de los corrientes, a las nueve, en el Altar Mayor de la misma Iglesia. Burgos 20 de Febrero de 1934.

XXI ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Miguel Celaya Román que falleció el día 21 de febrero de 1913 (Q. E. P. D.) Su esposa, doña Juana Oyarzun y demás familia. Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias. Todas las misas que se celebren mañana miércoles 21, desde las ocho a las diez, en el altar del Santo Cristo de Burgos, que se venera en la parroquia de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 20 de febrero de 1934.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4 El sábado por la noche promovieron un fuerte escándalo, en la calle de San Pablo, Encarnación Ortiz Ayala, de 27 años, y Vicenta Escudero Cuevas, de 21, maltratándose de palabra y obra. Por la Guardia civil de Quintanés, ha sido detenido el vedno de Orduña, Juan Díez, de 26 años, jornalero, sin domicilio, como presunto autor de las heridas graves que padece el vedno de aquel pueblo, Pedro López Pereda, de 50 años, que fué agredido inopinadamente cuando se retiraba a su domicilio. El vedno de Olmedillo, Anastasio Baldazo Fiel, de 50 años, panadero, ha denunciado a la Guardia civil, que de un cajón de una mesa de su domicilio le han sustraído 650 pesetas. Como presunto autor ha sido detenido su convedno Leonides Escudero. CARIDAD La necesita Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos. Vive: Santa Dorotea, 15, 4.º. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--Un nuevo edificio para prisiones militares

El Tribunal de Urgencia ha condenado a Francisco Tello a 21 años de prisión

Consejo de ministros.--Referencia de lo tratado

Madrid 19 (4 t).--Desde las diez y media hasta la una de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

El primero en salir fué el señor Hidaigo el cual dijo a los periodistas: Salgo muy satisfecho porque el Consejo me ha autorizado para la tramitación urgente del expediente de subasta para la construcción de un edificio destinado a prisiones militares en Madrid, pues el cuartel del Rosario donde hoy están instaladas estas dependencias, está en condiciones deplorables. Se construirá en el paseo de María Cristina por un presupuesto de 750.000 pesetas. Ello contribuirá a remediar el paro obrero y a aliviar las condiciones de vida de los que fungen la desgracia de estar presos. Dentro de unos días visitaré las prisiones militares y veré las condiciones de alojamiento y si es necesario los presos serán trasladados a Guadalupe, cuya prisión ofrece mejores condiciones.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que en el Consejo se había tratado de la iniciativa del señor Alba y se le había concedido a él un voto de confianza para que se pusiera a hablar con el presidente de la Cámara para tratar del interesante asunto. Además se ha concretado el criterio del Gobierno sobre los presupuestos por sí en el Parlamento se hiciera alguna pregunta relacionada con la tardanza en presentarlo. Se ha tratado también del orden público y de algunas cosas más de menos importancia.

Hay algo nuevo sobre el orden público, preguntó uno de los informadores.

Nada nuevo. Los obreros del reino de la construcción están divididos, pero se espera que esta tarde lleguen a un acuerdo. No asistió al Consejo el señor Samper.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.--El Consejo ha estudiado el documento político del señor Alba, estimándolo en un sentido patriótico y ha autorizado al presidente para que se comunique la satisfacción con que ha sido acogido y para que trate con él de la mejor manera de encauzar la propuesta.

ria de Palma de Mallorca, a don Carlos Galán.

Abogado fiscal del Supremo a don Fernando González.

Hacienda.--Distribución de fondos para el mes de febrero.

Autorizando a la Compañía del Monopolio de Petróleos, para amortizar las cantidades que como saldo deudor aparecen en los conceptos «San José» y «Gabarras» «María» y «Carmen».

Acordando la inyección de la sentencia de la sala tercera del Supremo en el pleito entablado por la Sociedad Sabadeur Henri.

Trabajo.--El ministro dió cuenta al Consejo de que en la encuesta de los delegados del Trabajo en muchos pueblos, no se cumplen los acuerdos de los jurados mixtos y en muchos se ha vuelto a los jornales llamados del hambre. El ministro adoptará las oportunas medidas para evitar tales abusos, e impondrá las debidas sanciones a los infractores.

Asesino socialista condenado

Madrid 19 (4 t).--El Tribunal de Urgencia ha condenado a Francisco Tello, de la Juventud socialista y autor del asesinato del estudiante Matías Montero, en la escuela de la calle de Mendizábal a la pena de 21 años, seis meses y 21 días de prisión mayor, por el delito de asesinato y a dos años más por tenencia ilícita de armas.

Un atracador

Madrid 19 (4 t).--En la cuesta del Zarzán en Chamartín un desconocido, armado de una pistola, atraco a José Alonso Martín, de 15 años. Después de atarle de pies y manos le robó 109 pesetas.

Varios vecinos desahoraron después al infeliz muchacho y la Guardia civil hace gestiones para detener al atracador.

Varias detenciones

Madrid 19 (4 t).--Con motivo de los incidentes surgidos en el partido celebrado entre el Atlético de Madrid y el Sevilla se ha practicado la detención de seis hombres y una mujer que arrojaron botellas y otros objetos al campo de juego.

Guerra.--Autorizando al ministro la tramitación con urgencia para la construcción de un edificio con destino a prisiones militares.

Se aprobó el reglamento para el régimen interior de los castillos y fortalezas del reino de Guerra y Agricultura.--Reglamento para la aplicación del decreto sobre riegos agronómicos y forestales.

Obras públicas.--Aprobando el expediente y presupuesto de pesetas 576.000 para la ejecución de obras de pavimentación del muelle de Levante en Valencia.

Justicia.--Promoviendo a presidente de la Sala segunda del Supremo a don Manuel Pérez Rodríguez.

Idem a magistrado del Tribunal Supremo, don Domingo Cortón.

Idem magistrado de la Territorial

PROVINCIAS

Huelga general en Zamora: Algunos incidentes.--Salvajada sacrilega en un pueblo de León

Intentan incendiar una Iglesia

Ferrol 19 (4 t).--Cuatro individuos intentaron forzar la puerta de la iglesia de la parroquia de Domiñas, pero al no poder conseguir su objeto, violentaron las ventanas arrojando al interior del templo bidones de gasolina, a los que prendieron fuego.

El vecindario logró que el siniestro no se propagara.

Una vandálica y sacrilega salvajada

León 19 (4 t).--Comunican de San Pedro de Otero que unos salvajes forzaron la puerta principal de la iglesia y apoderándose de una imagen de Jesús Nazareno la arrastraron por las calles del pueblo. Asimismo se apoderaron de un Crucifijo de talla y arrojaron la cruz a un charco.

La imagen de Nazareno después de profanarla, como se ha dicho, la colocaron en el corredor de la casa de un vecino, quien al verla, por la mañana la estrelló contra una pared.

Los salvajes sacrilegos destruyeron también un estandarte y los bancos del templo lo arrojaron a una laguna.

No contentos con todo esto, forzaron la puerta del Sagrario, con ánimo, sin duda de profanar asimismo el Santo Sacramento, pero no lograron sus criminales propósitos, porque el párroco, ante los continuos desmanes que se vienen cometiendo, no tenía reservado el Santísimo.

Los hechos reseñados, al ser conocidos por el vecindario, han causado gran consternación indignación.

Huelga general.--Incidentes

Zamora 19 (6 t).--Esta mañana se declaró la huelga general como protesta por el paro.

Con este motivo llegó de Salamanca una sección de guardias de Asalto.

El gobernador civil ha publicado un bando declarando ilegal la huelga.

150 plazas para el Banco de España

Edad: 21 a 26 años Exámenes en Noviembre

Preparación completa, estando la parte técnica a cargo de don Juan López Torrán, Oficial de esta Sucursal con el número 8 en las últimas oposiciones.

Policia-Telégrafos-Facultades de Ciencias-Interventores del Estado

Academias Militares-Hacienda y Mecanografías de Aviación

Comercio-Bachiller-Magisterio-Idiomas-Contabilidad por partida doble.

HAY INTERNADO

Informes y matrículas:

«Instituto Cristóbal Colón»

Casa del Cordon. BURGOS



Los CAFES PANI

son de la mejor procedencia. Quien les prueba es su consumidor constante.

Despacho al por mayor:

EN EL TOSTADERO Martínez del Campo, número 12 Teléfono 683-X BURGOS

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 10	DIA 19
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	70'00	70'10
- A. de 500	70'00	70'10
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	81'50	81'50
- A. de 1.000	85'00	82'75
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		80'00
- A. de 500	80'00	80'00
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		95'50
- A. de 500	95'50	95'10
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	88'25	
- A. de 500	88'25	
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		99'90
- A. de 500	100'00	99'90
Amortizable 5% con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'00	87'55
- A. de 500	87'00	87'55
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'00	99'95
- A. de 500	100'00	100'00
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	75'50	
- A. de 500	75'50	75'50
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	87'25	87'50
- A. de 400	87'25	87'50
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		92'90
- A. de 500		92'90
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'50	
- C. de 25.000	98'50	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	87'00	87'25
5 por 100	95'00	95'25
6 por 100	102'40	102'65
Marruecos 5 por 100	82'90	
Acciones		
Banco de España	548'00	545'50
- Hipotecario	275'00	275'00
- Hispano Americano		70'00
de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito	190'00	
Central	204'00	
Arrendataria de Tabacos	669'00	668'00
Explosivos		
Azucareras ordinarias		
Altos Hornos	81'00	
Duro Felguera	41'00	40'50
Madrid Zaragoza-Alicante	222'50	
Norte de España	246'00	242'00
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie		
- 2ª		
- 3ª		
- 4ª		
- 5ª		
6 por 100	87'75	87'75
Valencia 5 1/2 por 100	84'50	
Alicante 5 por 100 1.ª H	267'00	
- 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	48'75	48'75
Libras esterlinas	87'95	88'00
Francos suizos	240'00	240'00
belgas (oro)	172'65	172'65
Liras	65'50	65'50
Dólares	7'60	7'52
Marcos	2'95	2'94
Escudos portugueses	54'68	55'20

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller «Garages Tárrega»
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (teléfono).
Santander, 34 (relojería).

TALLERES DE CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS

OFICINA TÉCNICA
LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
JOSÉ LÓPEZ

Construcciones de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadro de distribución, fábricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automóviles - Implantación de magnetos - Carga de baterías, y especialidad en bobinajes de motores, dinamos y transformadores.
res - Almacenes de material y maquinaria eléctrica.

Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono, 373

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL
PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2.-BURGOS

Se vende papel para envolver

Coliseo Castilla

Hoy a las siete y cuarto GRAN ESTRENO UFA. La elegante y famosa actriz, Brigitte Helm en una de sus mejores creaciones

Estrelita de Valencia

Interpretada por Brigitte Helm y Jean Galin

El miércoles, «Hay mujeres así». Pronto: un gran estreno «La mundana», en español. «Hombre de leyes» de William Powell y «Yo y la Emperatriz».

NO OLVIDE LA GRAN FEMINA DE ESTA SEMANA



Automóviles y Camiones Ingleses

MORRIS

Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia

JOSÉ BARRIOS

Paseo de los Vadillos núm. 16

Teléfono, 452 - R.

BURGOS

Edición de mediodía

MADRID

Declaraciones del ministro de la Gobernación.--Siguen los rumores de crisis

Las oposiciones dispuestas a llegar a la obstrucción

Manifestaciones de Lerroux.--Royo Villanova y el Estatuto catalán

Dice Martínez Barrio

Madrid 20.--Ayer fué interrogado el ministro de la Gobernación para que diera alguna ampliación a la nota...

El señor Martínez Barrio no aportó ningún dato nuevo, encerrándose en la más absoluta reserva.

¿Cree usted, se le preguntó, que tienen algún fundamento los rumores de crisis que circulan?

—Pueden ustedes decir que si surgiera la ruptura vendría de fuera; en una derrota del Parlamento, pero esto no quiere decir que se provoca una votación vayamos a perderla.

La situación del orden público es de tranquilidad, pues las huelgas aisladas que se producen se resuelven rápidamente, y esto en nuestro tiempo no es un grave problema.

En cuanto a la nota del Gobierno dirigida al Vaticano, manifestó el señor Martínez Barrio que el ministro de Estado había dado cuenta incidentalmente en el Consejo de que la nota había sido recibida por la Santa Sede.

El documento dado a la publicidad por el señor Alba fué estudiado con algún detenimiento en el Consejo de hoy, coincidiendo todos los ministros en su noble intención y en la necesidad de llevar a la práctica, por medio de proyectos de ley, algunas de las sugerencias que plantea.

El Consejo autorizó al señor Lerroux para que tratase de este asunto con el presidente de la Cámara, y mañana, antes de comenzar la sesión, el jefe del Gobierno visitará en su despacho al señor Alba.

De madrugada en Gobernación

Madrid 20.--El subsecretario de Gobernación ha dicho que con motivo de la bomba que estalló hace unos días en Colmenar Viejo en un edificio propiedad de la Sociedad fomento de obras y construcciones, se ha practicado una inspección que ha dado como resultado el relevo del teniente de la Guardia civil y la imposición de una multa de tres mil pesetas al dueño de una caseta donde había explosivos.

Los obreros de la construcción acuerdan reanudar el trabajo

Madrid 20.--Ayer a última hora terminó el referéndum en la Casa del Pueblo, celebrado para que los obreros del ramo de la construcción afectos a la U. O. T. decidieran si habría de reanudarse o no el trabajo hoy. El resultado...

Las oposiciones están dispuestas a llegar a la obstrucción

Madrid 20.--Si el Gobierno se ve obligado por los partidos de las derechas que le prestan su apoyo en el Parlamento, para no perder el mismo a comenzar en esta semana el cumplimiento de sus compromisos con aquellos, las oposiciones parlamentarias realizarán una obstrucción, que estancará en una es-

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de

(Inscrita en el Registro Oficial D. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escrito: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, mobiliarios, coches, fábricas, mercaderías...) ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad) ROBO (de mobiliarios, mercaderías, cajas de caudales y combinado de robo, explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercaderías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0,50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

Tosinadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Leche de vaca recién ordeñada, a 20 céntimos el cuartillo. San Pablo, 7. Planta baja. Motores, bombas, batidores, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76. Se venden once fanegas de terreno, término de Burgos. Razón: Elena de la Peña, Diego Polo, número 9, Burgos. Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar.

Vaca holandesa, se vende una de cinco años, parida de ocho días, con su ternero; produce 22 litros. Informes: Gregorio Casado, Villadiego. Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos. Se venden, 2 títulos de pólizas del Banco de Ahorros y Construcción, ya con derecho a edificar, un título con 85 mensualidades y el otro con 58 pagadas; para informes en la Sastreña Elvira, Pasaje de la Florida, 9. Se vende vaca Holandesa, recién parida, 5 años tercera cria. Mateo Herrero, Zarzosa de Pisuegra (Burgos).

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber, Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Huevos frescos, a 1'50 docena. Casa Sancho, San Juan, 27 y San Pablo, 10. Se venden colmenas en Tornadillo. Informes: Isidro Moral, en el mismo. Cajas murales, sagrados, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos. OCASION. Se vende coche de niño, poco uso en precio módico. Calle de San Juan, 49, 2.º izquierda. RECIBOS DE PRESTAMOS.--Se venden en la imprenta de «El Castellano».

Báscula, se vende barata. Santa Clara, 8, tercero. ¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Almonedas Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha. Traspasos Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad.

Arriendos Se ofrece arriendo el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21. Se arrienda o vende finca dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuartos o gallineros, terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes: en Puebla, 5 primero. Colocaciones Músicos huérfanos, deses, sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él. Seguro resultado. Informes: el corresponsal en Huerta de Rey de EL CASTELLANO.

Se ofrece muchacho, de 20 años, para dependiente, camarero o cosa análoga. Informes: Divino Valles, número 21, Angel Alzaga. Sirvienta de unos 50 años, se necesita para sacerdote, fuera de la capital. Informará el párroco de Santa Gadea del Cid. Se ofrece maestro panadero de pan Candeal y de Lujo, para dentro o fuera de la capital. Informes: Progreso número 13, Tienda vinos. Se ofrece un joven para mostrador de bebidas. Hospital de los Ciegos 11 bajo izquierda. Se ofrece señora viuda para señor o señoras solas. Informes: San Francisco 56

Se ofrece aprendiz para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9. Se ofrece ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes: Aquilino González, Melgar de Fernamental. Se ofrece soltera de 23 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informarán: Alberto Izquierdo. (Campolara) Aceña de Lara (Burgos) Necesito persona formal, con deseos de trabajar, disponiendo de algún dinero, como socio, me acompañe vender pescado o otros artículos por pueblos, tengo camioneta, buenas ganancias. San Juan núm. 44, piso segundo derecha. Se necesita muchacha para todo menos para guisar. Barriada Militar, Plaza Covadonga, 8, Sr. Julián. Se ofrece joven de 28 años sabiendo contabilidad, para oficina o cosa análoga. San Gil, 8, Zapatería. Se ofrece panadero bien impuesto en todo lo concerniente al ramo. Informes: Mesón de los Infantes, Toribio Revilla. Se ofrece taquimecanógrafo. Puebla, 2 duplicado, segundo derecha. Ama de cría. Se necesita. Informará el Dr. Gutiérrez. Almirante, 19.

Se ofrece modista para coser en casa. Razón: Hospital de los Ciegos, núm. 17, buhardilla. Se ofrece señora para servir, de 23 años. Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 17, derecha. Se ofrece persona formal para copiar documentos (en oficina o casa propia), cobrador o cosa análoga, bien impuesto en la escritura, contabilidad y sabiendo escribir a máquina; en horas libres sin pretensiones. Informes: Hospital del Rey, Calle del Sobrado, núm. 10, segundo.

terá discusión los proyectos de ley ya presentados y los que puedan presentarse legando incluso a retirarse del Parlamento como lo tiene acordado la minoría socialista, si para evitar la obstrucción que está dispuesta a llevar a cabo se llegara a la aplicación de la «guillotina».

En resumen: se estima difícil e insostenible la cohesión que el Gobierno viene presentando y se cree que en la semana presente puede surgir la crisis, de que se habla por cualquier fútu motivo.

Para hoy en el Parlamento

Madrid 20.--En el orden del día para la sesión de hoy en el Parlamento, figuran las actas de los señores Calvo Sotelo y Guadalupe, el proyecto de amnistía para los mismos los haberes del Clero y las responsabilidades de Jaca.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid 20.--El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, ha declarado que el Gobierno está comprometido y únicamente podrá caer, como todos, por una derrota en el Parlamento. Cree que no se debe hablar del orden público todos los días, porque parece que con ello sólo se trata de asustar a las gentes. La situación no es buena ni mala. No se puede decir que esto sea una balsa de aceite, porque son bastante para preocupar las huelgas, que se han convertido en el pan de cada día. Por último, negó que se hayan practicado detenciones en la frontera.

Siguen los rumores de crisis

Madrid 20.--Los rumores de crisis circulan desde pasados no han desapaecido, y por el contrario, se intensifican ahora al advertir claramente la dificultad que ha de tener el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, para seguir manteniendo la actitud que guarda con respecto al exacto cumplimiento de los compromisos contraídos por el señor Lerroux con las derechas si éstas imponen, como concertaron, la resolución de la amnistía y haberes del Clero antes de pasar a otra obra legislativa.

Se espera que las derechas lo exijan así y también que se acometa con toda prontitud y energía el problema de orden público, realizándose un desarme general de las Sociedades políticas obreras y obligándolas, además,

determinada cantidad de billetes de Banco en el cepillo de la Capilla Angélica. Los acompañantes del señor La Cierva depositaron también algunas monedas. Después sostuvo una conversación con un concejal monárquico muy amigo de su padre, don Juan. Dirigiéndose después al alcalde, le dijo: Ya que tuvo usted la gallantería de conducirme en su coche hasta la capital, es mi deseo correspondiente a esa atención, trasladándole yo en el autogiro a Zaragoza.

EXTRANJERO

Próximas canonizaciones y beatificaciones

Calatraste ferroviaria: 18 muertos Roma 20.--Cerca de la estación de Portofresco chocaron una automotora y un tren de viajeros, formado por cuatro unidades. Se incendió la automotora, resultando 16 muertos, incluso tres empleados ferroviarios y 11 heridos, de los cuales hay varios graves.

Próximas beatificaciones y canonizaciones

Ciudad del Vaticano 20 (12 m.) --Ayer, en la Casa Consistorial del Palacio del Vaticano, con asistencia del Papa y altos dignatarios de la Corte Pontificia, dióse lectura a los decretos para la canonización de Teresa Margaría Redi, carmelita, y aprobación

A los Sres. Sacerdotes

He recibido merinos, cachemires, Blarrit, Sebastopol y otros géneros telares de las mejores fábricas. Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

a colocarse taxativamente dentro de la ley.

Por tal causa, se da una excepcional importancia a los últimos discursos pronunciados por el señor Gil Robles, quien trató estos temas ha asegurado que gobernará muy en breve con el régimen actual y con la colaboración de los partidos republicanos que no están en pugna con sus doctrinas, y también a la actitud del partido agrario español, que dirige el señor Martínez de Velasco, el cual se muestra profundamente disgustado por la memoria que supone para el logro de sus aspiraciones, en el orden económico agrario, la permanencia en el Gobierno del ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio.

Contra una medida del Gobierno Azaña

Madrid 20 (12 m.)--El ilustre abogado don Miguel Colón Cardaty, ha tomado a su cargo la defensa de los propietarios de los periódicos suspendidos en agosto del treinta y dos por el Gobierno Azaña, a raíz del movimiento del diez de agosto.

Una explosión

Madrid 20 (12 m.)--A la una de la madrugada se oyó en los barrios de Salamanca, Guindalera, Prosperidad y Ventas una gran explosión, que produjo enorme alarma entre el vecindario.

Se avisó a la Comisaría del distrito de Buenavista y la policía y la Guardia civil practicaron investigaciones, que hasta ahora no han dado resultado positivo, para averiguar el lugar donde se produjo la formidable explosión.

Banquete a Martínez de Velasco

Madrid 20 (12 m.)--El Partido Agrario Español ofrecerá a su jefe, Martínez de Velasco, un banquete, en el lugar, fecha y local que oportunamente se anunciarán.

PROVINCIAS

El inventor del autogiro en Zaragoza

Zaragoza 20 (12 m.)--El inventor del autogiro señor La Cierva, realizó varios vuelos en el aeródromo logrando un magnífico aterrizaje. Le recibieron las autoridades y se celebró en el aeródromo una fiesta de aviación, a que asistieron veinte mil personas.

El señor La Cierva evolucionó sobre la ciudad, y al pasar por el templo del Pilar paró el motor de tal manera que el aparato quedó unos instantes quieto en el espacio y sobre el mismo templo del Pilar. El ilustre ingeniero rezó una oración sobre España y luego de aterrizar dirigióse al templo para visitar a la Virgen del Pilar y cumplir los deseos de su madre de depositar

El alcalde montó en el aparato y realizaron varios vuelos sobre la capital. Mañana marchará La Cierva al aeródromo de Barajas para continuar después en viaje a Valencia.

El alcalde montó en el aparato y realizaron varios vuelos sobre la capital. Mañana marchará La Cierva al aeródromo de Barajas para continuar después en viaje a Valencia.

EXTRANJERO

Próximas canonizaciones y beatificaciones

Calatraste ferroviaria: 18 muertos Roma 20.--Cerca de la estación de Portofresco chocaron una automotora y un tren de viajeros, formado por cuatro unidades. Se incendió la automotora, resultando 16 muertos, incluso tres empleados ferroviarios y 11 heridos, de los cuales hay varios graves.

Próximas beatificaciones y canonizaciones

Ciudad del Vaticano 20 (12 m.) --Ayer, en la Casa Consistorial del Palacio del Vaticano, con asistencia del Papa y altos dignatarios de la Corte Pontificia, dióse lectura a los decretos para la canonización de Teresa Margaría Redi, carmelita, y aprobación

A los Sres. Sacerdotes

He recibido merinos, cachemires, Blarrit, Sebastopol y otros géneros telares de las mejores fábricas. Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

El inventor del autogiro en Zaragoza

Zaragoza 20 (12 m.)--El inventor del autogiro señor La Cierva, realizó varios vuelos en el aeródromo logrando un magnífico aterrizaje. Le recibieron las autoridades y se celebró en el aeródromo una fiesta de aviación, a que asistieron veinte mil personas.

El señor La Cierva evolucionó sobre la ciudad, y al pasar por el templo del Pilar paró el motor de tal manera que el aparato quedó unos instantes quieto en el espacio y sobre el mismo templo del Pilar. El ilustre ingeniero rezó una oración sobre España y luego de aterrizar dirigióse al templo para visitar a la Virgen del Pilar y cumplir los deseos de su madre de depositar

El alcalde montó en el aparato y realizaron varios vuelos sobre la capital. Mañana marchará La Cierva al aeródromo de Barajas para continuar después en viaje a Valencia.

EXTRANJERO

Próximas canonizaciones y beatificaciones

Calatraste ferroviaria: 18 muertos Roma 20.--Cerca de la estación de Portofresco chocaron una automotora y un tren de viajeros, formado por cuatro unidades. Se incendió la automotora, resultando 16 muertos, incluso tres empleados ferroviarios y 11 heridos, de los cuales hay varios graves.

Próximas beatificaciones y canonizaciones

Ciudad del Vaticano 20 (12 m.) --Ayer, en la Casa Consistorial del Palacio del Vaticano, con asistencia del Papa y altos dignatarios de la Corte Pontificia, dióse lectura a los decretos para la canonización de Teresa Margaría Redi, carmelita, y aprobación

A los Sres. Sacerdotes

He recibido merinos, cachemires, Blarrit, Sebastopol y otros géneros telares de las mejores fábricas. Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Martes 20 de febrero de 1933.

de los milagros para la beatificación del Venerable Antonio María Claret, fundador de los Misioneros del Corazón de María y aprobación asimismo de los milagros para la canonización del Beato José Benedicto Cotsengo, fundador de la pequeña Casa de la Providencia, de Turín.

Entre los milagros aprobados para la beatificación del Venerable Padre Claret se encuentra la repentina curación de la niña Javierra Mestre y Coronado, en mayo de 1827, que padecía una afección viralosa.

Después de la lectura de los citados decretos, Su Santidad analicó las virtudes heroicas de los futuros santos, diciendo que en estos tiempos de tanto materialismo, en que por los ímpios se niegan los milagros, la Providencia de Dios quiere demostrar al mundo que los milagros continúan obrándose por intercesión de los bienaventurados que en vida siguieron la senda de la virtud en su grado más heroico. Recordó que durante los años de su pontificado pasan de 100 los milagros científicamente demostrados y aprobados después por la Iglesia de Dios.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Cuerpo 20 toneladas de carbón de cok, 10 de entrecita y 10 de leña seca gruesa para el consumo de la cocina de la tropa y lavadero mecánico, se hace saber por el presente anuncio para que los señores que deseen tomar parte en el concurso que se celebrará el día 25 del actual, a las doce horas del mismo, presenten sus instancias debidamente reintegradas, quedando nulas en caso contrario, en el despacho del Sr. Comandante Mayor con media hora de anticipación a la celebración del concurso, ajustándose al pliego de condiciones que está expuesto en las Oficinas del mismo, todos los días laborables hasta la indicada fecha. El Comandante Mayor, Luis de Conde.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURROS Atmacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 65

LA CUMBRE EN RADIO

NORA

Todas las ondas con normal larga 10.25 a. 200 a. 600 a. 800 a. 2000 a. 3 y 5 válvulas

495 y 995 pesetas DE VENTA EN BURGOS

Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sálz de Carlos.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Grid of small advertisements for various services, including real estate, legal, and business opportunities.

Se reúne la Junta Provincial de Fomento Pecuario y toma interesantes acuerdos

El pasado sábado a las doce de la mañana se reunió en el salón de actos de la Diputación la Junta Provincial de Fomento Pecuario, bajo la presidencia del señor de Val.

El secretario dió cuenta del número de instancias de apertura de paradas presentadas a la Junta la que en virtud de lo que el artículo 40 del reglamento de Paradas dispone ha de informar si procede o no concederle la solicitada apertura.

Se acuerda hacerlo favorablemente para aquellas que reúnan los requisitos exigidos por el citado reglamento y disposiciones que relacionadas con el han sido dictadas después de su aplicación.

Seguidamente da cuenta de las solicitudes presentadas por obreros de campo pequeños propietarios adscritos a la ganadería para la concesión de becas por valor de 350 pesetas mensuales para la asistencia al curso de avicultura y horticultura de la Labor Social de la Dirección General de Ganadería y que tendrá lugar en Madrid el próximo mes de marzo. No ha en el próximo mes de marzo. No ha en el próximo mes de marzo.

El señor de Val expone, que careciendo de local la Junta es de urgencia la instalación de la misma en un local suficientemente amplio que permita la celebración de las reuniones, añadiendo que dada la estrecha relación existente entre la secretaría de la Junta y la Inspección Provincial Veterinaria se facilitaría la labor de ambas estableciéndose en el mismo local.

En vista de que los señores de Val y Moliner gestionen cerca de la primera autoridad de la provincia la cesión de un local del Gobierno civil donde establecer su domicilio la Junta.

El señor presidente da cuenta de las gestiones por él llevadas a cabo ante la Dirección general de Ganadería para el establecimiento en Burdeta de una granja pecuaria. Relaciones de este asunto el señor Moliner expone la necesidad de incrementar las razas ganaderas de la región, especialmente las de especie bovina, ovina y suida, hoy envejecidas y de orientación a su explotación en el sentido científico que de hecho se hace motivaría el resurgimiento económico de la provincia; con lo que sobre poniendo las impresiones que sobre este punto obtuvo en la entrevista con los Inspectores de la Dirección general de Ganadería tuvo en su último viaje hecho a Madrid.

El señor Deigado establece la necesidad de aclarar si es la Diputación quien con auxilio de la ciudad Dirección general desea establecer una granja pecuaria o si por el contrario presta su apoyo a aquella Dirección para que, siguiendo el plan que sobre estaciones pecuarias tiene trazado, establezca aquí la provincial primera y las comarcas después.

Tras breve discusión en la que intervienen los señores de Val, Moliner, Portero y Deigado se reconoce la conveniencia de que sea la Dirección de Ganadería quien establezca la estación pecuaria, solicitando esta la Junta de la Diputación y del Ayuntamiento el auxilio material económico a fin de que sean dadas las máximas facilidades para el establecimiento rápido de la estación pecuaria provincial den Burgos.

Seguidamente el señor secretario somete a la consideración de la Junta, las siguientes proposiciones:

1.º Que teniendo en cuenta la sobriedad y resistencia de los híbridos equinos al mismo tiempo que por su larga vida y económica alimentación con relación al ganado caballar se hacen insustituibles en la práctica de las faenas agrícolas, y su explotación encierra indiscutibles beneficios sobre la de aquella otra especie, considerando igualmente que todos los años importamos una cantidad considerable de mulos de ambos sexos del Piamonte, Poitou, Las Landas, etc., con cuya calidad y mansedumbre no pueden competir los de nuestro país, opinando igualmente que en la actualidad la cría caballar más que como fin interesa como medio para llegar a aquél que es la producción mulatera, debe estimularse por cuantos medios estén al alcance de esta Junta el fomento de aquella, orientándola en el sentido de obtener animales de gran perímetro torácico, fuertes extremidades, proporciones regulares y gran pacifismo que puedan competir con las de los países que somos tributarios, se amplien los concursos caballares que esta Junta proyecta en Burgos, Belorado y Quincoces al ganado mular condiciéndose a éste la importancia que por las anteriores consideraciones requiere.

2.º Que siendo eminentemente rural el medio en que esta Junta ha de desenvolver sus actividades y considerando que cualquier plan de fomento pecuario que se intente llevar a cabo para ser eficaz ha de ser centrípeta, se estrechen las relaciones con las Juntas locales de Fomento pecuario las que concedoras mejor que la provincial de las modalidades que la explotación animal encierra en el terreno de su jurisdicción, ya que con su oportuna colaboración pueden contribuir en gran grado a que la labor de aquella finda el máximun.

3.º Que habiéndose acordado en la sesión anterior celebrar un ciclo de conferencias radiadas sobre asuntos ganaderos, para el desarrollo de las mismas sea ordenado y el público conocedor previamente de los asuntos a tratar, se forme un programa con los señores que han de hablar y materias que han de tratar, y se gestione cerca de Radio Castilla la designación de un día o dos por semana y hora determinada para la emisión de las citadas conferencias.

4.º Que habiéndose acordado en la sesión del día 18 de diciembre próximo pasado destinar parte de las 10.000 pesetas que Labor Social de la Dirección general de Ganadería ha concedido para la organización de prácticas ganaderas mediante conferencias, se celebren éstas en lugares propicios y días oportunos tales como la celebración de ferias y mercados en las localidades más importantes de la provincia, y en aquellas otras que se celebren los proyectados concursos de ganados y con motivo de éstos.

5.º Que para la divulgación de fomento pecuario de la provincia, no se admita, sino que se vea con agrado y se pida la colaboración de señores ajenos a la Junta, pues en el medio rural donde se halla entroncada la economía de las grandes naciones existen ganaderos y técnicos cuya colaboración tanto beneficios reportaría a la ganadería provincial.

El señor Moliner manifiesta su conformidad con las anteriores proposiciones y reconoce la necesidad de incrementar la producción mulatera que la provincia prestandole el apoyo que requiere, y propone junto con el señor de Val que la primera proposición del señor Deigado se haga extensiva al ganado asnal ya que es igualmente indispensable para la obtención de híbridos equinos.

Se aprueba esta enmienda sin discutir así como las restantes proposiciones.

El vocal señor Portero da cuenta de haberse en construcción un mapa de la provincia con las divisiones en ella de paradas tanto oficiales como particulares y que de una manera gráfica permite apreciar rápidamente el servicio que los sementales equinos de las distintas comarcas. Añade que no está ya terminado por estar pendiente el envío de cierto número de garanes por la Dirección general e ignorar la distribución que ha de dárseles.

Se da cuenta por el señor secretario de haber entregado el avicultor señor Barrera doscientos ejemplares de su Manual de Avicultura Campestre, los que fueron adquiridos por la Junta en virtud del acuerdo tomado en una de las sesiones anteriores.

Finalmente se acuerda hacer público en los periódicos de la localidad la adquisición de estos ejemplares a fin de que lo soliciten de la secretaría de la Junta los aficionados que no presenciaron a los que se les repartirá completamente gratis.

El señor de Val expone, que careciendo de local la Junta es de urgencia la instalación de la misma en un local suficientemente amplio que permita la celebración de las reuniones, añadiendo que dada la estrecha relación existente entre la secretaría de la Junta y la Inspección Provincial Veterinaria se facilitaría la labor de ambas estableciéndose en el mismo local.

En vista de que los señores de Val y Moliner gestionen cerca de la primera autoridad de la provincia la cesión de un local del Gobierno civil donde establecer su domicilio la Junta.

El señor presidente da cuenta de las gestiones por él llevadas a cabo ante la Dirección general de Ganadería para el establecimiento en Burdeta de una granja pecuaria. Relaciones de este asunto el señor Moliner expone la necesidad de incrementar las razas ganaderas de la región, especialmente las de especie bovina, ovina y suida, hoy envejecidas y de orientación a su explotación en el sentido científico que de hecho se hace motivaría el resurgimiento económico de la provincia; con lo que sobre poniendo las impresiones que sobre este punto obtuvo en la entrevista con los Inspectores de la Dirección general de Ganadería tuvo en su último viaje hecho a Madrid.

El señor Deigado establece la necesidad de aclarar si es la Diputación quien con auxilio de la ciudad Dirección general desea establecer una granja pecuaria o si por el contrario presta su apoyo a aquella Dirección para que, siguiendo el plan que sobre estaciones pecuarias tiene trazado, establezca aquí la provincial primera y las comarcas después.

Tras breve discusión en la que intervienen los señores de Val, Moliner, Portero y Deigado se reconoce la conveniencia de que sea la Dirección de Ganadería quien establezca la estación pecuaria, solicitando esta la Junta de la Diputación y del Ayuntamiento el auxilio material económico a fin de que sean dadas las máximas facilidades para el establecimiento rápido de la estación pecuaria provincial den Burgos.

Seguidamente el señor secretario somete a la consideración de la Junta, las siguientes proposiciones:

1.º Que teniendo en cuenta la sobriedad y resistencia de los híbridos equinos al mismo tiempo que por su larga vida y económica alimentación con relación al ganado caballar se hacen insustituibles en la práctica de las faenas agrícolas, y su explotación encierra indiscutibles beneficios sobre la de aquella otra especie, considerando igualmente que todos los años importamos una cantidad considerable de mulos de ambos sexos del Piamonte, Poitou, Las Landas, etc., con cuya calidad y mansedumbre no pueden competir los de nuestro país, opinando igualmente que en la actualidad la cría caballar más que como fin interesa como medio para llegar a aquél que es la producción mulatera, debe estimularse por cuantos medios estén al alcance de esta Junta el fomento de aquella, orientándola en el sentido de obtener animales de gran perímetro torácico, fuertes extremidades, proporciones regulares y gran pacifismo que puedan competir con las de los países que somos tributarios, se amplien los concursos caballares que esta Junta proyecta en Burgos, Belorado y Quincoces al ganado mular condiciéndose a éste la importancia que por las anteriores consideraciones requiere.

2.º Que siendo eminentemente rural el medio en que esta Junta ha de desenvolver sus actividades y considerando que cualquier plan de fomento pecuario que se intente llevar a cabo para ser eficaz ha de ser centrípeta, se estrechen las relaciones con las Juntas locales de Fomento pecuario las que concedoras mejor que la provincial de las modalidades que la explotación animal encierra en el terreno de su jurisdicción, ya que con su oportuna colaboración pueden contribuir en gran grado a que la labor de aquella finda el máximun.

3.º Que habiéndose acordado en la sesión anterior celebrar un ciclo de conferencias radiadas sobre asuntos ganaderos, para el desarrollo de las mismas sea ordenado y el público conocedor previamente de los asuntos a tratar, se forme un programa con los señores que han de hablar y materias que han de tratar, y se gestione cerca de Radio Castilla la designación de un día o dos por semana y hora determinada para la emisión de las citadas conferencias.

4.º Que habiéndose acordado en la sesión del día 18 de diciembre próximo pasado destinar parte de las 10.000 pesetas que Labor Social de la Dirección general de Ganadería ha concedido para la organización de prácticas ganaderas mediante conferencias, se celebren éstas en lugares propicios y días oportunos tales como la celebración de ferias y mercados en las localidades más importantes de la provincia, y en aquellas otras que se celebren los proyectados concursos de ganados y con motivo de éstos.

5.º Que para la divulgación de fomento pecuario de la provincia, no se admita, sino que se vea con agrado y se pida la colaboración de señores ajenos a la Junta, pues en el medio rural donde se halla entroncada la economía de las grandes naciones existen ganaderos y técnicos cuya colaboración tanto beneficios reportaría a la ganadería provincial.

El señor Moliner manifiesta su conformidad con las anteriores proposiciones y reconoce la necesidad de incrementar la producción mulatera que la provincia prestandole el apoyo que requiere, y propone junto con el señor de Val que la primera proposición del señor Deigado se haga extensiva al ganado asnal ya que es igualmente indispensable para la obtención de híbridos equinos.

Se aprueba esta enmienda sin discutir así como las restantes proposiciones.

Los mercados

Burgos 20
MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 84 y 84,50 reales fanega.
Cebada, a 45.
Yeros, a 69 y 70.
Avena, a 51.
Tijos, a 66.
Entraron al mercado unas 500 fanegas.

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'00 y 4'50 ptas. kilo.
Idem blanco, a 1'75
Huevos, a 2'00 y 2'25 docena.
Pollos, de 12 a 14 par.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pichones, a 5'50 par
Gallos, a 7'00 uno.
Liebres, a 7'00 una.
Perdices, a 5'50
Idem monteses, a 5'50.
Patata encarnada, a 2'90 pesetas arroba.
Id. blanca, a 2'50.
Id. amarilla, a 5'00

PESCADOS

Merluza, a 5'00 pesetas kilo.
Pescadilla, a 5'50.
Piatusas, a 2'50.
Besugos, a 2'00.
Percebes, a 4'00.
Lubinas, a 5'00.
Langostas, a 10'00.
Mero, a 4'00.
Quisquillas, a 5'00.
Cigelas, a 5'00
Langostinos, a 12'00.
Congrio, a 5'00.
Abadejo, a 5'00.
Zapateros, a 0,80.
Sardineras, a 1'20.
Almejas, a 1'20.
Calamares, a 5'00.
Angulas, 10'00
Anchoa, a 0'60.

Chicharro, a 1'40.
Bonito, a 2'00

CASTROJERIZ

Trigo rojo, a 85 reales fanega.
Centeno a 56.
Cebada, a 58.
Avena a 27.
Yeros a 62.
Tijos, a 51.
Algarrobas, a 68.
Patatas 9 reales arroba.
Habas, a 56 reales fanega.

MALLORCA DE CAMPOS (Valladolid)

Trigo a precio de tasa.
Centeno, a 60 reales fanega.
Cebada a 40.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 70.
Avena a 86.
Garbanzos superiores, a 200
Idem regulares a 190

VILLAMAÑAN (León)

Trigo, a 86 reales fanega.
Centeno, a 65.
Cebada, a 52.
Avena a 55
Garbanzos regulares, a 200.
Alubias, a 200.
Mueles, a 65.
Patatas, a 12 reales arroba.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Trigo, a 89 reales fanega.
Centeno a 64.
Cebada, a 44.
Algarrobas, a 66.
Lentejas, a 160.
Avena, a 52.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 120.
Quisantes a 68.
Patatas, a 9 arroba.

CALZADOS Y ALPARGATAS MARIANO PÉREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases SOLIDEZ - PRONTITUD - ECONOMIA SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito:

Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



"La Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Falsa y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundiría con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscripción en la cuartilla de solicitud de apertura.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por el Asamble de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA.

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritisima.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA (Falsa y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

No confundiría con otra! Nota importante.—Averiguemos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

BIBLIOGRAFIA Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué el primero por el primer VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

¿Agricultores!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas, del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO», revista mensual que se publica en Madrid (Plaza de Oriente 7).

Si no la conoces pide un número de muestra, que se remite gratis.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanets.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todos partes, 1'00 piaz. - Por correo, 2 piaz. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

CRISTALERIAS COMPLETAS



Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

(Salidas de Santander) Para Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «SIERRA VENTANA» 20 de Febrero.
Motonave «ORINOCO» 23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA» 23 de Abril.
Motonave «ORINOCO» 21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA» 22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTINEZ

Tam. Calvo, 9. BURGOS

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 699,0	Máxima a la sombra 15,0	A las siete de la mañana E
A las ocho de la tarde 697,6	Mínima a la sombra 12 bajo cero	A las ocho de la tarde E
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 10 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocaoran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

EL HADA ALEGRIA

EDITORIAL JUVENTUD S. A. LA NOVELA ROSA Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109. - BARCELONA

1.º OCTUBRE 1930

Las amargas que en vano la prudencia maternal quiso ocultarle... Las penas de la madre, el abandono indiferente del padre. Luego, la muerte de éste y la ruina, horrible palabra que aún, a pesar del tiempo transcurrido, le aplastaba como una losa de plomo. Después la hora heroica de resolución en que la madre, para salvar de la deshonra el nombre de su hijo y el título que acababa de heredarse, decidió vender sus propiedades y pagar con su importe deudas de juego, trampas, pagarés...

Llegó la estrechez con su reata de economías dolorosas, de privaciones crueles. Pero nada asustó a aquella valiente

Se vende papel blanco para envolver

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)
Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENGLADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO
HIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

2) dño de próximos triunfos, de seguros ascensos en su carrera.

Feliz libre, dichoso, dispónase a vivir la vida alegre de París vícioso y calavera, cuando, de un golpe, hundió el destino sus ilusiones, sus planes de ventura, arrastrándole en un torbellino de amarguras y desesperación.

Tal fué el efecto que en él causó la inesperada noticia del casamiento de su madre con el ingeniero de Minas. Los celos le volvieron loco. El orgullo de clase herido por aquel enlace que se le antojaba desajustado, revolvióse airado dentro de él y tal cambio causó en su alma que, sin darse cuenta, convirtióse en egoísta y frío, en escéptico y mordaz.

Acogió la noticia con un silencio hostil que no presagiaba nada bueno y no permitió asistir a la ceremonia rechazando, a la vez, todo intento de aproximación y hasta toda ocasión de conocer a Alfonso Róspide, que este era el nombre del marido de su madre. De paso ésta en París fué a verlo y, al despedirse, entregó una cartera que él rechazó indignado.

Aquel dinero sería parte del precio que su madre, la gran dama, se vendió a un villano olvidando su alta y excelente condición... Al instante, díjole que el marqués de Cortezo, el hijo de la condesa de Fenollar, no podía admitir nada

vezes—que el señor de Róspide hace eso que tú llamas con harta injusticia una limosna, con una delicadeza admirable.

—Le tienes pastón...
—No, soy imparcial, sencillamente. ¡Cuántos grandes señores se factan de generosos y andarán muy por debajo de Alfonso Róspide!
—No discuto su generosidad.
—¿Qué discutes entonces?
—La forma en que me ofrece su dinero.

—El no te ofrece nada, no te da nada. Es tu madre quien te envía un recuerdo trimestralmente, un simple recuerdo como hacen todas las madres con sus hijos ausentes, aunque éstos sean ricos, aunque no lo necesiten... Parece así como si ese dinero enviado por manos tan queridas tuviese el don de proporcionarnos la adquisición de cosas nuevas de un precio inesimable, de un valor maravilloso... Y consiste en que la prosaica ofrenda material, el vil metal, viene envuelto a nosotros en el calor de amores de la madre y lo que con él adquirimos, esas cosas raras y preciosas, nos hablan de hogar, de familia, de afectos, con un lenguaje divino y silencioso... Alfonso Róspide que, por la cuenta, es hombre de alambicados sentimientos, debe haber saboreado algún día esa dulzura y quiere que hoy la paladese a tu

vez. Por eso su dinero llega a ti como discreta ofrenda amorosa que entrega la mano de tu madre. Juzga tu entrega si cabe en ese hombre mayor delicadeza.

Había en el organismo de Fernando Cortezo un gran fondo morbozo, triste herencia paterna; fondo exacerbado por las circunstancias dolorosas de su vida que, de día en día, fué adquiriendo mayores proporciones hasta convertirse en una gravísima neurastenia.

Para aturdirse y olvidar empleó el sistema generalmente usado por los hombres de carácter indeciso. Se entregó a la vida alegre con todos sus desórdenes, y en aquella sociedad corrompida se hundió ávido de olvido y de placer.

En vano intentó detenerlo a tiempo el Príncipe, que era harto más sensato y prudente. El loco muchacho sólo quería olvidar, olvidar...

Hubo una mujer por el medio; una gran dama vícosa y coqueta que contribuyó a acelerar su caída con una pasión sensual devoradora, en la cual, acabó de consumir el infeliz neurasténico las últimas energías del organismo exhausto y los restos de su personalidad moral cayeron en un caos, en una apatía desoladora, de los cuales, el príncipe Romanoff, juzgaba difícil sacarle, si no se adoptaba una medida radical y energética.

Edic
AÑO
Martes
Aus
Tiem
socialis
ción en
socializa
para dis
en la qu
práctica
lado con
Caballero
Nosotr
mer fug
ideología
man en
gueses,
En segu
que las
se anun
funciona
vimiento
trunfran
quiliada
sucedido
o la
de la
este p
tematic
bien
yo de
migo
enfocad
un pu
El n
aunque
et entu
nales
cualida
de su
Pero
juicio,
estam
éste a
rápida
el Gol
seguen
Gabin
mento
fácilme
los d
mérico
la op
desinf
Sin
No h
cindi
os p
cos,
cicle
tolum
ello
venci
La
se en
ridas
mes
Ta
sea
de
los
Esta
anat
L
enés
pres
Gob
tón
pue
vuel
te
gar
sus
S
nec
sac
fe
ne
ber
tod
tes
cu
be